FAC-S-2026-171443-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-171443-CI del 31 de agosto de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-SEGEA

Señor Coronel
JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1
Puerto Salgar - Cundinamarca

Asunto: Solicitud modificación proceso de selección Mínima Cuantía N°068-00-D-CACOM-1-GRUAL-2026

En referencia al proceso de selección de Mínima Cuantía N.° 068-00-D-CACOM-1-GRUAL-2026, cuyo objeto es la " MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL CACOM-1 Y EL AERÓDROMO DE VELÁSQUEZ, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNA BOMBA TIPO LAPICERO SEGÚN FICHA TÉCNICA", y teniendo en cuenta el tiempo requerido para el proceso de evaluación y adjudicación, respetuosamente se solicita al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor, se sirva autorizar y ordenar a quien corresponda la modificación del plazo de ejecución y de la forma de pago del mencionado proceso.

Lo anterior, debido a que el cronograma establecido se encuentra ajustado y algunos de los elementos requeridos deben ser importados por la empresa que resulte adjudicada, situación que podría afectar el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales y la adecuada ejecución del objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCION ACTUAL: Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y ejecución del contrato hasta el 30 de septiembre de2026.

PLAZO DE EJECUCION SOLICITADO: Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y ejecución del contrato hasta el 30 de octubre de 2026.

FORMA DE PAGO ACTUAL:

FECHA DE CORTE	MES PAC	VALOR
30 de Septiembre de 2026	PAC NOVIEMBRE o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	POR EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO

FORMA DE PAGO SOLICITADA:

FECHA DE CORTE	MES PAC	VALOR
30 de Octubre de 2026	PAC DICIEMBRE o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	POR EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO

Técnico Segundo EDUAR ANTONIO GUZMAN SALAMANCA
Técnico Especialista Gestión Ambiental

Anexo: Número de folios (si los hay)
CT. GIRALDO / SEPSE; TC. LEON / GRUAL; AS17. PAEZ / DECOP

Elaboró: T2. GUZMAN / SEGEA Revisó: T2. GUZMAN / SEGEA Aprobó:T2. GUZMAN / SEGEA


SIC ITUR AD ASTRA